MINISTERIO DE JUSTICIA

8368

ORDEN JUS/949/2002, de 10 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para este Ministerio.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Oficialía Mayor del Departamento, calle San Bernardo, 45, 28071 Madrid, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 10 de abril de 20002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO I

Ministerio de Justicia

Número de orden: 1. Centro directivo/puesto de trabajo: Gerencias Territoriales de Justicia. Gerencia Territorial de Justicia de La Rioja, en Logroño. Gerente territorial. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: 10.359,72 euros. Localidad: Logroño. Administración: AE. Grupo artículo 25 de la Ley 30/1984: AB.

ANEXO II

DATOS		

Primer apellido:			Segundo apellido:				No	Nombre:			
DNI:	Cuerpo o Escala:		Grupo: Si					Situacio	Situación administrativa:		
NRP:		Damicilio, d	alle y 1	número:							
Localidad:			Provincia:	Provincia:				Teléfono de contacto:			
DESTINO ACTUAL	1					Gra	ado cons	solidado	·		
Ministerio:		Centro directi	vo:	o:		Localidad:	calidad:		Provincia:		
Puesto de trabajo:		N	Nivel: Fed		ha posesión:	Co	Complemento específico:				
	SOLICITA:		anunci	lada por Oro	den de	fecha			rabajo por el sistema de libra de),		
Denominación del puesto:				Centro directivo:							
Nivel:	Complemento específico:			Localidad y provincia:							
				En			,a	de	e de		